

FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES

Universidad Nacional de La Pampa

RESOLUCIÓN N°

061

SANTA ROSA,

27 FEB 2020

VISTO:

El Expte. N° 110/2020 iniciado por la Secretaría de Investigación, Posgrado y Extensión, S/ Taller de electricidad y magnetismo en el Colegio Capitán General Don José de San Martín"; y

CONSIDERANDO:

Que la Profesora Carmen E. LAMBRECHT y la Doctora Griselda M. CORRAL elevan una nota a la Secretaría de Investigación, Posgrado y Extensión donde proponen el dictado del "Taller de electricidad y magnetismo en el Colegio Capitán General Don José de San Martín".

Que tendrá como Docentes Responsables a la Profesora Carmen E. LAMBRECHT y a la Doctora Griselda M. CORRAL, estará destinado a estudiantes del Profesorado y Licenciatura en Física, docentes y graduados del Departamento de Física, docentes del colegio Capitán General Don José de San Martín, y que se realizará desde el 16 de marzo al 3 de julio de 2020.

Que cuenta con los avales del Departamento de Física y de las Secretarías Académica y de Investigación, Posgrado y Extensión.

Que se presentan además, características del taller como fundamentación, objetivos, carga horaria, bibliografía, cronograma, arancel y requisitos de aprobación.

Que la Sra. Decana en uso de las atribuciones conferidas mediante Resolución N° 536/19 del Consejo Directivo, ordena la confección del Acto Resolutivo correspondiente.

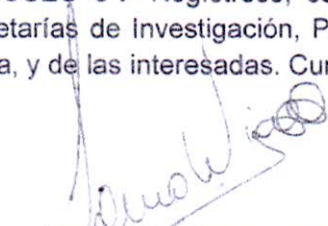
POR ELLO:

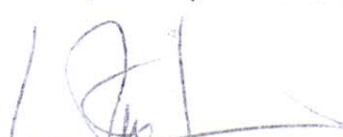
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
RESUELVE:

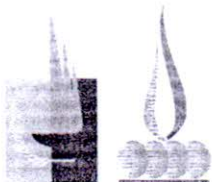
ARTÍCULO 1°.- Otorgar el aval académico al "Taller de electricidad y magnetismo en el Colegio Capitán General Don José de San Martín", que tendrá como Docentes Responsables a la Profesora Carmen E. LAMBRECHT (D.N.I 24.998.661) y a la Doctora Griselda CORRAL (D.N.I. 13.956.628) y cuyas características constan en el Anexo I de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2°.- Extender por Secretaría de Investigación, Posgrado y Extensión los certificados a los y las asistentes y responsables del dictado del Taller mencionado en el artículo 1°.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese. Pase a conocimiento de Decanato, de las Secretarías de Investigación, Posgrado y Extensión y Académica, del Departamento de Física, y de las interesadas. Cumplido, vuelva.-


Mg. LAURA MABEL WISNER
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN
POSGRADO Y EXTENSIÓN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA


Mg. María Eva ASCHERI
DECANA
Fac. Cs. Exactas y Naturales
Universidad Nacional de La Pampa



FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES

Universidad Nacional de La Pampa

CORRESPONDE A LA RESOLUCIÓN N°

081

ANEXO I

1. Tipo de actividad: TALLER.

2. Nombre de la actividad: Taller de electricidad y magnetismo en el Colegio Capitán General Don José de San Martín.

3. Docentes Responsables:

Prof. Carmen LAMBRECHT- Dra. Griselda CORRAL

4. Fundamentación

El Laboratorio Itinerante de Física (LIF), es una Cátedra Extracurricular del Departamento de Física, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de La Pampa (UNLPam). En este entorno se promueven diversas actividades académicas, algunas de ellas con la intención de acercar la ciencia al ámbito social. En este marco se ha trabajado en la recuperación de material histórico del Laboratorio de Física del Colegio Secundario Capitán General José de San Martín de Santa Rosa (La Pampa). Este Colegio ha celebrado su centenario el pasado año 2017, y el LIF ha colaborado con la recuperación de ciertos materiales del Laboratorio Histórico de Física, y la presentación de los mismos como testigos del paso del tiempo en aspectos tan diversos que van desde los avances tecnológicos hasta el cambio en el paradigma de la enseñanza de la Física en el nivel medio. Estos equipos fueron parte del material didáctico empleado en el laboratorio para la enseñanza y práctica de la Física.

Este proyecto propone valorar todos estos elementos como fuente de enseñanza-aprendizaje. Son aparatos antiguos, que forman parte de nuestro patrimonio científico, y que pueden adquirir otro valor y sentido.

Para los estudiantes actuales del Colegio sería también una forma de, conocer la historia de la Institución, de acercarlos a la ciencia y de generar preguntas.

Para los docentes del Colegio, resulta una instancia de capacitación, para fortalecer la formación en los aspectos experimentales e históricos de las ciencias naturales.

Para los estudiantes de Profesorado y Licenciatura en Física de nuestra Facultad se crean oportunidades para que puedan complementar su formación realizando desde un punto de vista diferente, prácticas de docencia no formales en el nivel medio, y de reconocimiento de material de laboratorio, predicción de su uso, análisis de su funcionamiento y evolución de la ciencia y su enseñanza, en particular, del trabajo experimental.

El colegio también cuenta con equipos de laboratorio actual. Dada la gran cantidad de material disponible, se propone abordar los temas de electricidad y magnetismo.



FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES

Universidad Nacional de La Pampa

CORRESPONDE AL ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 061

5. Objetivos

- Revalorizar el material histórico del laboratorio del Colegio.
- Trabajar en equipo.
- Complementar las prácticas de asignaturas de Física de la Universidad.
- Aproximar a los estudiantes de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Física de la FCEyN de la UNLPam al ámbito de la enseñanza.
- Fortalecer la formación de estudiantes de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Física de nuestro Departamento.
- Articular universidad y secundario, desarrollando actividades tendientes a atraer a los alumnos hacia el mundo de las ciencias naturales.
- Asistir a los docentes de enseñanza media en ejercicio, en particular a quienes lo hacen en el Colegio Secundario Capitán General José de San Martín, para permitir al menos una vía de formación y actualización, que articule la relación entre la universidad y las instituciones de enseñanza de este nivel.

6. **Arancel:** No arancelado.

7. **Modalidad:** Presencial.

8. Programa

Unidad 1: La Seguridad en el Laboratorio de Física

Normas de seguridad en laboratorios de enseñanza de Física. Riesgos de la electricidad y su control. Normas de seguridad con gases y productos químicos. Normas de seguridad cuando se utilizan láseres. Normas de seguridad para trabajar con máquinas y herramientas. El docente y las medidas de seguridad y contingencia en el laboratorio de enseñanza. Utilización de herramientas adecuadas.

Unidad 2: Laboratorios de Electricidad

Puente de Wheatstone. Brújula de las tangentes, Magnetoscopio. Electrforo de Volta. Electroscopio. Aparato para corrientes de Foucault. Botella de Leyden. Máquina de Wimshurst. Generador de Van der Graaf. Equipos Bim para electricidad. Galvanómetro. Timbre. Pilas. Otro equipamiento Max Kohl.

Unidad 3: Laboratorios de Magnetismo

Imanes permanentes. Brújulas. Electroimanes. Aparato de Oersted. Bobina de Ruhmkorff. Aparato de Ampere. Aparato de Morse. Timbre. Equipos Bim para magnetismo. Otro equipamiento Max Kohl.

